Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Administración y Finanzas

AVISO DE SINCERAMIENTO

La Oficina de Gestión de Recursos Humanos adscrita a la Oficina General de Administración comunica que el documento de Gestión: **Manual de Puesto Tipo (MPT)**, se encuentra establecido en la Directiva N°001-2015-SERVIR/GPGSC, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°063-2016-SERVIR-PE (12ABR2016), y resulta aplicable a las entidades que pertenecen al régimen de la Ley del Servicio Civil – Ley N°30057.

En ese sentido, se comunica que, dicho instrumento de gestión corresponderá ser implementado en la Municipalidad Distrital de Surquillo únicamente cuando la Entidad complete su tránsito al citado régimen (30057), en estricta atención a lo señalado en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la mencionada Directiva.

.

Surquillo, 06 de setiembre del 2023

Firmado digitalmente por TUMAY SOTO Felix Gonzalo FAU 20131372346 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 12:46:44 -05:00